

VALPARAÍSO, 2 de enero de 2018

Informo a US. que la Cámara de Diputados, motivada en un acuerdo de los Comités Parlamentarios, acordó en sesión de esta fecha remitir a la Comisión que US. preside el proyecto de ley que elimina el aporte fiscal indirecto para las instituciones de educación superior, estableciendo una regulación transitoria para el año 2017, correspondiente al boletín N° 11.257-04, con el objeto que emita un informe complementario.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA.